

¿Cómo hacer un artículo de opinión?

Recientemente escribisteis un artículo de opinión como ejercicio en clase. Os dejo una guía por si os puede servir de cara al examen de cómo podemos redactar uno.

El artículo de opinión es un tipo de texto que tiene como principal intención convencer al lector sobre una idea que nos plantean.

Podemos seguir la siguiente estructura:

Primer párrafo.

INTRODUCCIÓN: en ella introduciremos el tema del que vamos a tratar ya sea de manera directa (mencionando el tema) o indirecta (a través de una pregunta o una afirmación sorprendente relacionada con el tema que defenderemos posteriormente)

Segundo párrafo.

ARGUMENTACIÓN: aquí añadimos ejemplos de la realidad, personales, argumentos a favor o en contra de lo que nos proponen, tened en cuenta que si introducís alguna cita que os hayáis aprendido, el conjunto de la pregunta estará bastante enriquecido. Hay distintos tipos de argumentos para que podamos defender esta parte.

Tercer párrafo.

CONCLUSIÓN: introduciremos nuestra visión personal, propondremos soluciones, evidenciaremos nuestro punto de vista... también podremos terminarla con preguntas retóricas, reflexiones que hagan pensar al lector, etc.

Las funciones que deben estar presentes en este tipo de textos son:

- ✓ La **función expresiva:** recordad que se caracteriza por dejar ver la propia opinión del autor, en este caso, sois vosotros. Para ello, podemos hacer uso del verbo en primera persona, uso de adjetivos valorativos (dentro de estos se encuentran los que tienen grado superlativo, comparativo, así como los diminutivos, despectivos...), etc.
- ✓ La **función representativa:** es interesante que haya datos objetivos en el texto, esto enriquece mucho vuestra creación.
- ✓ **Función poética:** no buscamos la creación literaria, pero recordad que el uso de metáforas, comparaciones, preguntas retóricas, etc., hace más bello el texto y se puede ver de manera más directa la voluntad de estilo del autor.
- ✓ La **función apelativa:** estará presente en todo el texto, pues lo que buscamos es convencer, no estaría de más que nosotros la introdujésemos haciendo uso

de una primera persona del plural, por ejemplo.

Es importante que tengamos dos o tres citas en nuestra manga para poder introducir en las argumentaciones que vayamos haciendo, por ello, buscad aquellas que más os gusten y que más fácil os sean de recordar. A la hora de citar, hemos de poner el creador de la misma y su idea entre comillas.

NO estéis defendiendo la idea de manera oral, por lo que debéis evitar coloquialismos.

Para ver el tipo de argumentos que podemos utilizar, podéis consultar los tipos de argumentos.

TIPOS DE ARGUMENTOS MÁS FRECUENTES

En el texto argumentativo podemos encontrar diferentes ideas que apoyan o contradicen la tesis (argumentos y contraargumentos, respectivamente). A continuación tienes una lista con los tipos de argumentos más frecuentes que puedes encontrar en los textos argumentativos y/o expositivos –argumentativos:

- **AUTORIDAD:** se acude a un experto o persona reconocida para apoyar la tesis u opinión
- **CALIDAD:** se valora lo bueno frente a lo abundante.
- **CANTIDAD:** lo que la mayoría piensa o hace puede funcionar como argumento.
- **CIENTÍFICO:** la autoridad o el prestigio científico pueden servir para apoyar una tesis
- **ESTÉTICO:** lo bello se valora sobre lo feo.
- **TRADICIÓN:** el peso de la tradición pueden confirmar nuestras ideas. Lo contrario sería el argumento de progreso.
- **UTILIDAD:** se valora lo útil, necesario y eficaz, frente a lo inútil, ineficaz o peligroso.
- **EJEMPLIFICADOR:** tienen más peso las ideas que están apoyadas con ejemplos.
- **SOCIAL:** hay ideas socialmente admitidas que funcionan como argumentos de autoridad.
- **GENERALIZACIONES INDISCUTIBLES:** se trata de argumentos basados en el sentido común o en verdades comúnmente aceptadas.
- **SEMEJANZA:** se defiende algo en razón de ser muy parecido a otro elemento que nos convence.
- **SALUD:** se valora lo saludable y beneficioso frente a lo nocivo y perjudicial.
- **PROGRESO:** la novedad y lo original son claves del progreso y son valorados frente a la tradición
- **MORAL:** las creencias éticas socialmente aceptadas pueden ayudar a justificar una opinión o una tesis.
- **JUSTICIA:** lo justo debe prevalecer sobre lo injusto.

- **DATOS:** basado en pruebas constatables.
- **CRITERIO SAPIENCIAL:** los refranes, sentencias, proverbios, frases hechas,... pueden servir para apoyar nuestras ideas.
- **EXPERIENCIA PERSONAL:** lo visto y lo vivido personalmente funciona como argumento. Conviene no abusar de este tipo de argumentos y aplicarlo adecuadamente.
- **EXISTENCIAL:** se prefiere lo real, verdadero y posible, frente a lo inexistente, falso o imposible.